

Documento aprobado en el IIº Encuentro Historiográfico del GEHCEX (Cáceres, 19 de mayo de 2007).
Jornada de Debate: *Balance del fenómeno de la recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura.*



Aptdo. de Correos 109.
Cáceres, 10.080.

www.gehcex.es

gehcex@hotmail.com

*Balance del fenómeno de la
recuperación de la Memoria
Histórica en Extremadura.*

Documento aprobado en el IIº Encuentro
Historiográfico del GEHCEX.
(Cáceres, 19 de mayo de 2007).

INTRODUCCIÓN:

El pasado 19 de mayo, en Cáceres, se celebró el IIº Encuentro Historiográfico del Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura (GEHCEX). Este encuentro se organizó como una jornada de debate interno de nuestro Grupo en torno al FENÓMENO de la RECUPERACIÓN de la MEMORIA HISTÓRICA en EXTREMADURA.

A dicho evento asistieron casi una treintena de investigadores, y se contó con la presencia de varios miembros de diferentes organizaciones que abordan tal asunto en nuestra región.

Los objetivos de estas jornadas eran claros:

- 1º. Opinión del GEHCEX ante el fenómeno de la recuperación de la memoria histórica en Extremadura.
- 2º. Ámbito de encuentro de los socios del GEHCEX.
- 3º. Mantener un marco de contacto con diversos investigadores tanto a nivel estatal como autonómico.
- 4º. Dar a conocer al GEHCEX y sus actividades a investigadores, docentes, estudiantes, etc. de nuestra región.

El debate se organizó con el siguiente programa :

A): PRIMER BLOQUE (mañana):

- 1º. Presentación del documento para debatirlo; fue elaborado por Ramón González y Antonio López, miembros de la Junta Directiva del GEHCEX.
- 2º. Intervención de Julio Aróstegui (Catedrático de Hª Contemporánea de la UCM y director de la Cátedra de la Memoria) sobre el fenómeno de la Memoria Histórica a nivel estatal y la experiencia de la *CÁTEDRA DE LA MEMORIA HISTÓRICA*. **Página web:** www.ucm.es/info/memorias/
- 3º. Debate entre los asistentes.

B). SEGUNDO BLOQUE (tarde):

- 1º. Intervención de Francisco Espinosa (Historiador y especialista en el tema) sobre la experiencia del proyecto *TODOS (...) LOS NOMBRES*. **Página web:** www.todoslosnombres.org
- 2º. Continuación el debate entre los asistentes.
- 3º. Planteamiento de las conclusiones y aprobación del documento final.

Las jornadas se cerraron con una mesa redonda, abierta al público en general y titulada *La recuperación de la memoria histórica en Extremadura. Perspectivas*. En esta mesa redonda, además de Julio Aróstegui y Francisco Espinosa, participó Cayetano Ibarra (responsable de la Memoria Histórica de la Consejería de Cultura).

Desde la Junta Directiva del GEHCEX creemos que se cumplieron los objetivos propuestos y el siguiente documento recoge nuestras líneas de trabajo en torno al tema tratado. Estas líneas de trabajo pretenden ser objeto de diálogo con las instituciones, con otros historiadores y con las asociaciones que abordan este importante tema en la región.

Se ha decidido incluir como Anexo el documento *Archivos y memoria histórica en Extremadura*, texto aprobado por unanimidad en la Asamblea de socios del GEHCEX celebrada en Cáceres el día 2 de diciembre de 2006.

Deseamos que todo este material fomente el debate historiográfico y social sobre la recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura. Ése al menos es nuestro deseo.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL GEHCEX. Extremadura, 6 de octubre de 2007.

DOCUMENTO APROBADO en el IIº ENCUESTRO HISTORIOGRÁFICO del GEHCEX (CÁCERES, 19 de MAYO de 2007). JORNADA de DEBATE: *BALANCE del FENÓMENO de la RECUPERACIÓN de la MEMORIA HISTÓRICA en EXTREMADURA*¹.

El terreno de la Memoria Histórica en Extremadura es quebradizo, inconsistente, sin trabazón dentro de la sociedad, lamentablemente desarticulado y no sólo por la labor del franquismo y la indigencia política de la democracia *juancarlista*. La falla se abrió a partir de la inoperancia de los partidos políticos extremeños y las instituciones a la hora de elaborar un proyecto que recogiera las aspiraciones de las miles de personas que sufrieron la represión franquista. Las ansias por saber de las víctimas del franquismo se remontan a los primeros años tras la muerte de Franco. Sin embargo, la intentona de golpe de Estado de febrero de 1981 ahogó sus deseos.

A finales de la década de los ochenta surgieron las primeras voces que reivindicaban la memoria de los represaliados, aunque no fue hasta los noventa, ya con el PSOE en la oposición, cuando cuajaron estas corrientes. Será al término de ésta década y durante los primeros años del nuevo siglo cuando se articula el movimiento social de recuperación de la Memoria Histórica, a través de asociaciones y actividades de todo tipo.

Vamos a apuntar pues las diferentes vías -institucional, académica y asociativa- por las que han discurrido las políticas y las iniciativas de la memoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Memoria Histórica en Extremadura: la labor de las instituciones y de la Universidad de Extremadura.

En Extremadura, a diferencia de lo ocurrido en otras regiones cercanas, no ha habido una declaración institucional en homenaje a las víctimas del franquismo. En Andalucía sí ocurrió, en concreto el 2 de diciembre de 2003, y ello permitió establecer oficialmente una “Coordinación de actuaciones en torno a la

¹ El documento sometido a debate fue elaborado por Antonio D. Rodríguez López y José Ramón González Cortés, historiadores y miembros de la Junta Directiva del GEHCEX.

recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil española y posguerra”². Tampoco en esta región se ha legislado aún sobre las indemnizaciones a ex prisioneros de campos de concentración y batallones de trabajadores.

Por el contrario, la Junta de Extremadura, sí creó, dentro del organigrama de la Consejería de Cultura, una Coordinación de Memoria Histórica. Desde la misma se ha coordinado la principal actuación en políticas de Memoria realizada en Extremadura. Nos referimos al macroproyecto “Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura” en el que participan la Junta de Extremadura, las diputaciones provinciales y la Universidad de Extremadura.

Respecto a dicho proyecto, el 12 de noviembre del 2002 aparecía en la prensa regional una noticia con el siguiente titular: “Novedoso estudio impulsado por la administración. La UEx rastreará la memoria extremeña de la guerra civil”. En dicha reseña se señalaba que era el primer estudio de este tipo impulsado por la administración autonómica, y que la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, junto con las dos diputaciones provinciales, costeaba el proyecto. Además, se recogían las siguientes palabras del consejero: “El resultado final del mismo desembocará en la puesta en marcha de un gran banco de datos tanto sobre la guerra como la represión”.

De esta forma arrancaba el apoyo institucional extremeño al proceso de Recuperación de la Memoria Histórica. Poco después, el 2 de diciembre de 2002, las instituciones arriba mencionadas establecieron con la Universidad de Extremadura un protocolo para la realización del programa “**Recuperación de la memoria Histórica**”, con el objetivo final de rescatar:

los acontecimientos relacionados con la Guerra Civil Española 1936-1939 [sic], que por distintas causas han sido relegadas al olvido, debido a que han pertenecido al ámbito de los vencidos en la guerra. Recuperar la dignidad de los represaliados y asumir científicamente dichos acontecimientos...

Dicho programa, con una duración de tres años prorrogables, se renovó el 22 de septiembre de 2003, bajo la denominación “**Recuperación de la memoria**

² Decreto publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de 9 de diciembre de 2003.

Histórica de Extremadura³. En términos parecidos se prorrogó el programa durante los años 2004 y 2005, aunque las líneas de actuación se ampliaron:

Al estudio de los hechos relacionados con la muerte, desaparición, cárcel o exilio de extremeños, derivadas de la guerra civil de 1936-1939, así como de los campos de concentración, batallones disciplinarios o colonias penitenciarias que hubieran tenido asentamiento en Extremadura en dicho periodo y en años posteriores...

Posteriormente, el 27 de noviembre de 2006 (DOE nº17, de 10 de febrero de 2007) se renovó dicha colaboración por cuatro años, 2006-2009, aunque con la nueva denominación de "Memoria Histórica en el siglo XX en Extremadura"⁴.

Gracias a estos convenios, y a la financiación que llevan aparejados, se ha desarrollado el Proyecto de investigación "Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura" coordinado por el profesor Julián Chaves. Esta labor, intensa y diversa como reflejamos a continuación, adolece a nuestro modo de ver, de cierta falta de transparencia y de exclusivismo académico.

En cuanto a las actividades desarrolladas al amparo de dicho proyecto indicamos las que aparecen en la página web del mismo (<http://www.unex.es/historiaex/>)⁵:

Proyecto de Investigación "Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura"



Actividades desarrolladas directamente

- **I Jornadas Memoria Histórica y Guerra Civil: Historia Oral** (Cáceres, marzo 2003).
- **Curso de Verano. Recuperación de la Memoria Histórica. Guerra Civil y Maquis** (Yuste, julio de 2003).
- **II Jornadas Memoria Histórica y Guerra Civil: Represión en Extremadura** (Cáceres, marzo de 2004).
- **Badajoz en agosto de 1936: Historia e Imagen de la Guerra Civil** (Badajoz, noviembre de 2004).

³ La financiación establecida para dicho programa durante el ejercicio del 2003 fue de 36.000 euros. (DOE nº 14, de 5 de febrero del 2004)

⁴ En esta ocasión, la dotación económica ha alcanzado la cifra de 282.000 euros repartidos en cuatro años, 2006-2009.

⁵ En esta relación se enumeran las actividades recogidas en la página <http://www.unex.es/historiaex/> a fecha de tres de mayo de 2007. Con posterioridad a la celebración del II Encuentro Historiográfico del GEHCEX, el proyecto de investigación "Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura" ha desarrollado en Castuera (16-18 de julio) un nuevo curso de verano denominado "Frente al silencio: la memoria. Guerra Civil y Dictadura".

- **Restituir la Memoria: Cárceles y campos de concentración en la guerra civil y el franquismo** (Castuera, julio de 2005).
- **Jornadas sobre la Recuperación de la Memoria Histórica: la Segunda República en su 75 Aniversario** (Cáceres, marzo de 2006).
- **Curso de Verano. Franquismo: memoria, represión y oposición de posguerra** (Castuera, julio de 2006).
- **Simposio de la esperanza a la tragedia: Archivos, memoria y Recursos Audiovisuales sobre la Guerra Civil en Badajoz.** (Badajoz, marzo de 2007).

Actividades coordinadas

- **Memoria Histórica y Guerra Civil en Malpartida de Cáceres** (18 Diciembre 2004).
- **Jornadas Internacionales para la Recuperación de la Memoria Histórica (Desaparecidos 1936-?)** (28 de Abril al 1 de Mayo 2005).
- **Jornada Histórica de Miajadas - Guerra Civil y Represión en Extremadura** (21 de Abril de 2005).

Publicaciones

- *Memoria Histórica y Guerra Civil (Represión en Extremadura)* (Coordinador: Julián Chaves Palacios).
- "Historiografía de la Guerra Civil en Extremadura", en Revista Historia Actual.
- *II República y consecuencias de la Guerra Civil en Arroyo del Puerco (1931-1940.)* (Francisco Javier García Carrero).
- *Juan Luis Cordero Gómez. Vida y Obra.* (Francisco Javier García Carrero).
- *Espacios, lugares y personas de la Guerra Civil en la provincia de Badajoz* (Autores: Ángel Olmedo Alonso [Director] y Joxe Izquierdo Izquierdo).
- *Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón* (Autor: Julián Chaves Palacios).
- *La otra mitad de la historia que nos contaron. Fuente de Cantos: república y guerra* (Autor: Cayetano Ibarra Barroso).

Excavaciones de Fosas (Campos de Trabajo en Verano)

En este apartado se recogen los campos de Trabajo organizados por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura en pueblos de Extremadura⁶.

- Mina de Valdihuero (San Vicente-Alburquerque) julio de 2003.
- Talarrubias julio de 2004.
- Llerena Agosto de 2005.

⁶ Por otras fuentes sabemos que desde el año 2004 hasta la fecha de estas Jornadas se han realizado algunas excavaciones más, si bien en la mayoría de los casos los resultados han sido fallidos (Piedras Albas, Puebla de Obando, La Gargüera-El Barrado, Aceuchal, Talarrubias, Guareña y Acehúche), aunque otras han sido favorables (Calamonte y Villar del Rey).

Junto a las actividades del mencionado proyecto de investigación, la **Consejería de Cultura** ha desarrollado o colaborado en otras actividades relacionadas con la Memoria Histórica, entre las que cabe destacar:

- La colección sobre *Memoria* de la Editora Regional de Extremadura.
- Colaboración en la publicación de algunos trabajos sobre la materia que nos ocupa; destacan por su repercusión los de Francisco Espinosa (*La columna de la muerte, El fenómeno revisionista...*, y *La justicia de Queipo*).
- La construcción del monumento a la víctimas de la Represión franquista en la plaza de Toros de Badajoz.
- La exposición “70 años. Guerra Civil 1936-1939”, desarrolla en Badajoz entre septiembre y octubre de 2006, y comisariada por el profesor Enrique Moradiellos.
- Colaboración en las Jornadas sobre “*La Represión franquista de la homosexualidad*”, celebradas en Badajoz en diciembre de 2006.
- Ha impulsado la elaboración y aprobación por parte de la Asamblea de Extremadura de la *Ley 2/2007, de 12 de abril, de archivos y patrimonio documental de Extremadura* (DOE nº 48, de 26 de abril de 2007).

En cuanto a la **Diputación de Badajoz**, también ha desarrollado iniciativas particulares:

- La creación en 2001 del premio de investigación “Arturo Barea”, si bien sólo durante las convocatorias de 2003 y 2004 las bases recogieron la Memoria Histórica como temática del mismo.
- La realización durante 2003 de una convocatoria pública de subvenciones destinadas a tareas de investigación y estudios sobre la recuperación de la memoria histórica en la provincia de Badajoz (BOP, del 18 de febrero de 2003). Esta propuesta constituye la primera, y hasta el momento única, iniciativa abierta a investigadores no pertenecientes al proyecto de investigación “Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura”. Ello permitió la elaboración del estudio *Las diversas modalidades de la represión en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, coordinado por el profesor Juan García y que finalmente será publicado por la propia Diputación de Badajoz.
- Colaboración en las jornadas “*DOS. BADAJOZ MADRID. Agonía y gloria de dos ciudades durante la guerra civil española*”, celebradas en Badajoz en noviembre de 2007.

Respecto a la **Diputación de Cáceres**, no tenemos constancia de iniciativa alguna más allá de su colaboración en el Proyecto de investigación “Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura”.

A medio camino entre lo institucional y lo asociativo, se halla el trabajo del **Centro de Desarrollo Rural de la Serena** y de las **Universidades Populares**, que también han desplegado actividades relacionadas con la Memoria Histórica. Así, el CEDER ha creado un Centro Documental sobre la Historia y la Memoria de la Guerra Civil en la Serena (<http://www.la-serena.com/>). Y en lo tocante a las

Universidades, destacan las de Miajadas y Plasencia. La primera está desarrollando el programa “Estudios Históricos de Miajadas. Siglos XIX y XX”, que hasta el momento ha permitido la realización de la “*Jornada histórica de Miajadas: Guerra civil y represión en Extremadura*”. La segunda organiza y publica las “*Jornadas de Memoria Histórica de Plasencia y su Comarca*”, que suelen recoger algunas comunicaciones sobre este asunto.

La Memoria Histórica en Extremadura: el trabajo de las asociaciones.

El otro pilar de las iniciativas de Memoria Histórica lo constituyen las diferentes asociaciones que trabajan en la región, y a las que a continuación nos referimos:

Asociación de jóvenes de la Comarca del Jerte

Dicha Asociación ha organizado desde 2001 al menos seis jornadas sobre los guerrilleros y la resistencia antifranquista. La mayor parte de las mismas han versado sobre la guerrilla y la represión, y aunque han participado protagonistas e historiadores destacados, la ausencia de publicaciones ha limitado su divulgación e impacto en la historiografía.

Página web: <http://www.nodo50.org/jertejuven/>



Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura (ARMH)

Desde su fundación en el año 2000, la ARMH ha colaborado en diversas iniciativas en Extremadura. Entre ellas, jornadas, exposiciones, charlas, apertura de fosas... Es la Asociación más activa de la región y colabora estrechamente junto con la Junta de Extremadura, las Diputaciones de Badajoz y Cáceres y la Universidad de Extremadura en el proyecto de Investigación “Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura”.

Página web: <http://www.memoriahistorica.org/>



ARMH Mérida y comarca

Esta asociación ha desarrollado varias actividades. Entre otras, la petición de construcción de un monolito a los represaliados republicanos o la defensa continuada de catas arqueológicas en los alrededores del cementerio de Mérida, donde finalmente (junio de 2006) se descubrió una fosa.

Página web: <http://www.armh.tk/> (Posiblemente inoperativa)

Asociación Memorial Campo de Concentración de Castuera (AMECADEC)



AMECADEC surgió después del primer homenaje a las víctimas del campo de concentración de Castuera y se ha convertido en su impulsora. Hasta el momento se han celebrado tres homenajes con diferente temática, y varios de sus miembros han contribuido al debate historiográfico con la difusión de artículos y la participación en eventos de carácter científico. Especialmente significativo es la publicación por parte de Antonio D. López Rodríguez del trabajo *Cruz, bandera y Caudillo. El campo de concentración de Castuera*. Además, la Asociación organiza visitas didácticas al campo y ha participado en varios documentales sobre la Memoria Histórica en Extremadura.

Página web: <http://www.memorialcastuera.blogspot.com>

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica “José González Barrero” de Zafra

Esta asociación también forma parte de la ARMH y desarrolla su labor en la comarca de Zafra. Ha contribuido a la difusión de diversas publicaciones sobre la represión franquista en la zona, ha solicitado la retirada de símbolos franquistas y concede desde el año 2001 los premios “José González Barrero”.

Foro por la Memoria

El Foro por la Memoria ha participado en Extremadura en exposiciones, jornadas y homenajes. Ha impulsado campañas para la retirada de símbolos franquistas y estudia realizar excavaciones de fosas.

Página web: <http://www.foroporlamemoria.es/>



Federación Estatal de Foros por la Memoria

Esta Federación ha colaborado en diversas iniciativas en Extremadura como elaboración de documentales y colaboración en Jornadas, presentaciones y homenajes como el del campo de concentración de Castuera.

Página web: <http://www.nodo50.org/foroporlamemoria/>



Por último, nos referimos fugazmente a otras organizaciones que han desarrollado a lo largo de estos años actividades relacionadas con la Memoria Histórica (presentaciones de libros, proyección de documentales, mesas redondas, etc.). Entre estas organizaciones podemos citar: Sección de Historia de la FIM (Extremadura), UGT (FETE-Extremadura), Fundación Cultura y Estudios (de CC.OO. de Extremadura), CNT (Extremadura), CGT (Cáceres), Unidad Cívica por la República y el Ateneo de Cáceres.

Breve aproximación a la bibliografía reciente que aborda temáticas relacionadas con la Memoria Histórica en Extremadura.

Igual de breve y seguramente incompleta es nuestra mención de la producción bibliográfica más reciente relacionada con la Memoria Histórica. Así, desde la Republica al primer franquismo debemos citar los trabajos de Sergio Riesco sobre la Reforma agraria; el de Felipe Cabezas sobre el diputado Felipe Granado, los estudios de Ayala Vicente sobre la vida política republicana, el de Juan Carlos Molano sobre Miguel Merino Rodríguez (alcalde socialista de Montijo), el de José Ignacio Rodríguez Hermosell sobre el diputado socialista pacense José Sosa Hormigo, los trabajos sobre la represión y el revisionismo historiográfico de Francisco Espinosa y en una línea próxima, el estudio de José María Lama sobre Zafra. Así como los recientes estudios de Antonio López sobre el campo de concentración de Castuera y el trabajo coordinado por Juan García Pérez sobre la represión en la provincia de Badajoz⁷. Además, aunque desde una visión historiográfica muy alejada de la mayoría de los trabajos anteriores, hay que mencionar la producción de José Luis Gutiérrez Casalá sobre la Guerra Civil en la provincia pacense.

Tampoco podemos olvidar artículos de materias diversas relacionados con la Memoria Histórica que han aparecido en revistas como *Norba*, *Alcántara*, *Revista de Estudios Extremeños* e *Hispania nova*. Acerca de esta última publicación electrónica, (<http://hispanianova.rediris.es/>) recomendamos la consulta del Dossier *Generaciones y memoria de la represión franquista*.

⁷ Estos dos últimos trabajos han aparecido posteriormente a la celebración del encuentro, aunque por su relación con la temática del mismo se ha considerado oportuno incluirlos.

Posibles propuestas de actuación sobre la Memoria Histórica en Extremadura.

Se nos antoja necesario concluir este informe con algunas sugerencias de actuación futura en el ámbito de la Memoria Histórica en Extremadura. Con estas propuestas, que dirigimos a las diferentes instituciones y asociaciones y a las que queremos hacer partícipes de las mismas, pretendemos contribuir a una mayor apertura de las iniciativas de Memoria Histórica y, por tanto, a una mayor difusión en la sociedad extremeña de las mismas:

- Alentamos a las instituciones extremeñas a apoyar a víctimas, familiares, asociaciones e investigadores en su tarea de recuperación de la Memoria Histórica.
- Requerimos a las instituciones que la documentación generada por los diferentes proyectos sobre recuperación de Memoria Histórica financiados con fondos públicos sean depositados en el Archivo General de Extremadura, o en cualquier otro registro que se considere oportuno.

Así mismo, solicitamos a las instituciones la creación de un grupo interdisciplinar de archiveros e historiadores con la pretensión de localizar, digitalizar y depositar en el Archivo General de Extremadura, o en cualquier otro registro que se considere oportuno, todos los fondos referidos a la Memoria Histórica que se encuentren tanto dentro como fuera de Extremadura.

Con ello coincidimos con la postura de la Consejería de Cultura de “crear un banco de datos tanto de la guerra como de la represión”⁸, pero también con la reciente *Ley 2/2007, de 12 de abril, de archivos y patrimonio documental de Extremadura* (DOE nº 48, de 26 de abril de 2007) en la que se reconoce que “los archivos y el patrimonio documental son elementos fundamentales de la cultura y garantizan la preservación de la memoria histórica”.

- Del mismo modo, demandamos a las instituciones que desarrollen las acciones oportunas para que dicha documentación pueda consultarse de forma electrónica -vía internet-, permitiendo así la consulta a todos los interesados, su difusión pública, y convirtiéndolo en estímulo a la investigación.
- Emplazamos a las instituciones extremeñas a propiciar el desarrollo de un vasto plan de investigación historiográfico sobre este periodo de nuestra historia. Pedimos que dicho plan sea coordinado de forma plural y donde todos los investigadores se vean reflejados.
- Solicitamos a las instituciones extremeñas que contribuyan a la publicación y difusión de todos aquellos estudios e investigaciones, de contrastado valor científico y didáctico, relativos al tema que nos ocupa.

⁸ Declaraciones del Consejero de Cultura a *El Periódico Extremadura*, 12 de noviembre de 2002.

- Solicitamos a las instituciones que realicen, tal y como ya hizo la Diputación Provincial de Badajoz en el año 2003, convocatorias públicas y abiertas de subvenciones destinadas a tareas de investigación sobre la recuperación de la Memoria Histórica, y en las que puedan participar todos los investigadores.
- Demandamos a las instituciones la celebración en el año 2009, coincidiendo con el 70 aniversario del final de la Guerra Civil, de un Congreso sobre La Guerra Civil en Extremadura. Pedimos que sea un congreso abierto en su planificación, organización y participación a todos los interesados (investigadores, protagonistas y familiares, particulares, instituciones y asociaciones) y que abarque temporalmente el estudio de la II República, la Guerra Civil y el primer franquismo. Con ello pretendemos convertir dicho evento en un espacio de difusión de todos los estudios e investigaciones realizados.
- Emplazamos a las instituciones extremeñas a dar un mayor peso en los planes de estudio a los contenidos educativos sobre este periodo de la Historia contemporánea española y extremeña.
- Por último, requerimos a las instituciones extremeñas la protección, puesta en valor y difusión del patrimonio arqueológico relacionado con la Guerra Civil y la Posguerra en Extremadura.

ANEXO:

ARCHIVOS Y MEMORIA HISTÓRICA EN EXTREMADURA⁹.

Sin historia no hay ni pasado ni presente ni futuro.

La demanda social en torno a la memoria histórica y la deuda que tenemos hacia quienes lucharon contra el golpe de Estado primero y contra la dictadura después exigen una actitud decidida por parte de todos, de los investigadores, de los encargados de los fondos documentales y de los políticos responsables de Cultura. A unos nos exige que no olvidemos la función social de la Historia como transmisora del pasado, especialmente del pasado oculto, ése que normalmente afecta a la historia de la gente *sin historia*; a otros les obliga a superar la calculada ambigüedad y desconfianza con que desde el Estado se ha contemplado siempre el derecho a la información por parte de los ciudadanos, habitualmente tratados más como súbditos a los que contentar con favores que como sujetos de derechos; y de los terceros, los responsables de la política cultural, esperan que sepan distinguir lo importante de lo accesorio y que no se rijan por la inmediatez de los resultados, ya que los frutos de las políticas culturales que buscan echar raíces sólo se recogen a largo plazo.

Pese a los esfuerzos realizados en el ámbito archivístico es mucho lo que queda por hacer. Extremadura, como se ha hecho en otras regiones, necesita un gran archivo de fondos contemporáneos en el que ir reuniendo todo lo que haya en los principales archivos nacionales sobre República, golpe militar, guerra civil, posguerra y dictadura. Habría que empezar por digitalizar los fondos relativos a la región existentes en el Archivo Histórico Nacional (Madrid-Salamanca) y en el Militar de Ávila e igual habría que hacer con todos los sumarios existentes en los archivos de los Tribunales Militares Territoriales de las regiones militares I y II. Y, finalmente, sería clave para el conocimiento de nuestra historia recuperar los fondos extremeños del archivo del Instituto de Reforma Agraria, actualmente depositados en San Fernando de Henares y de cuya importancia puede dar cuenta

⁹ Texto elaborado por Francisco ESPINOSA MAESTRE y aprobado por unanimidad en la Asamblea de socios del GEHCEX celebrada en Cáceres el día 2 de diciembre de 2006.

el hecho de ser Extremadura la región que allí ocupa más espacio en número de legajos.

Nada de esto es imposible. Primero porque ya hay comunidades como Andalucía, País Vasco y Cataluña que lo han hecho o lo están haciendo. Y segundo porque, dados los presupuestos que se manejan en Cultura en cualquier comunidad autónoma, no se está hablando de dinero. De llevarse a cabo, aparte de fomentar una necesaria conciencia histórica, se sentarían las bases de la necesaria renovación de nuestro conocimiento del pasado y se estaría apostando para que en el futuro los investigadores no tengan que ir de un lado a otro del país en costosísimas investigaciones buscando la historia de nuestra región.